DECRETO (H.C.M.) Nº 772

VISTO:

El expediente CO-0062-01332662-4 (N) y;

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Concejal Leonardo Simoniello ha sido invitado por TM Forum Connecting Digital Ecosystems a un ciclo de conferencias de Smart City InFocus que tendrá lugar en la Ciudad de Yinchuan.

Que, ante la imposibilidad de que el Sr. Presidente Leonardo Simoniello concurra a dicha jornada, se ha dispuesto que el Sr. Concejal Sebastián Pignata asita a la misma en su calidad de Vicepresidente Primero como representante del Honorable Concejo Municipal.

Que, este Honorable Concejo Municipal considera de gran importancia la participación en tan trascendente actividad de carácter internacional por parte de uno de sus integrantes.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE

D E C R E T O

Art. 1º: Desígnase al Sr. Concejal Sebastián Pignata como representante del Honorable Concejo Municipal para concurrir al ciclo de conferencias Smart City InFocus 2016 a realizarse en la Ciudad de Yinchuan, República Popular China.

Art. 2º: Autorízase al Sr. Concejal Sebastián Pignata a ausentarse del país desde el 5 al 16 de septiembre del corriente año.

Art. 3º: La autorización concedida no implicará erogación alguna para el Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

Art. 4º: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 25 de agosto de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-01331134-5 (N).